



EL DIABLO SUELTO

PERIÓDICO POLÍTICO POPULAR DE LA MAÑANA.

Este periódico constará de un pliego de marca regular en folio, y saldrá todos los días esceptuando los DOMINGOS.

ADVERTENCIA.

Deseando centralizar todas las oficinas y dependencias de este periódico en un solo punto, queda desde este día establecida la REDACCION del mismo, calle de la Cruz n.º 15 c.º entresuelo, encima de la fábrica de hules pintados, en donde solo se admitirán las suscripciones á los que gusten hacerlo, y no en ninguna de las librerías indicadas en nuestro prospecto; advirtiéndole que los artículos y comunicados que dirijan al mismo, se insertarán á precios convencionales.

Noticias Oficiales.

Reales decretos.

Como Regente y Gobernadora del reino durante la menor edad de mi escelsa Hija la Reina doña Isabel II, y en su Real nombre; conformándome con el parecer de mi consejo de ministros, en uso de la prerogativa que me compete por el artículo 26 de la Constitución de

la monarquía española, he venido en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelto el congreso de diputados.

Art. 2.º Se renovará la tercera parte de los senadores por orden de antigüedad, conforme al artículo 19 de la Constitución.

Art. 3.º Se convocan nuevas cortes ordinarias, las cuales se reunirán en esta capital el día 1.º de setiembre del presente año. Tendréislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. —Yo la Reina Gobernadora. —Palacio 1.º de junio de 1839. —A don Evaristo Perez de Castro, presidente del consejo de ministros.

Como Reina Regente y Gobernadora á nombre y durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina doña Isabel II, vengo en relevar de la capitania general y del mando del ejército de Cataluña al teniente general don Ramon de Meer, baron de Meer; y nombro para que le reemplaze en ambos cargos al de la misma clase don Gerónimo Valdés, en consideracion á su mérito y circunstancias, con retencion de la comandancia general en jefe de la Guardia Real

exterior que actualmente desempeña. Tendréislo entendido etc.

Como Reina Regente y Gobernadora, á nombre y durante la menor edad de mi augusta Hija la Reina doña Isabel II, vengo en relevar de la capitania general de Castilla la Nueva al teniente general don Antonio Quiroga, y nombro para que le reemplaze en dicho cargo al mariscal de campo don Francisco Narvaez, gobernador de esta corte, en consideracion á sus servicios y circunstancias. Tendréislo entendido etc. Está rubricado de la Real mano.

Igualmente contiene la Gaceta de ayer otro real decreto por el que se manda anticipar á buena cuenta la mitad de lo que hasta ahora se ha pagado por la contribucion del diezmo; como asimismo una real orden relevando al señor Quiroga del cargo de inspector general de la Milicia Nacional del reino, nombrando en su lugar al señor Narvaez.

Parte recibido en la secretaria de estado y del despacho de la Guerra.

El Sr. general en jefe de los ejércitos

tos reunidos en comunicacion de 27 del actual desde Orduña, dice con referencia á parte que le ha dirigido el general D. Ramon Castañeda, que el 25 se presentaron al brigadier Alonso, jefe de la segunda brigada de la cuarta division 17 facciosos pertenecientes al primer batallon cántabro, del que se habian fugado la noche anterior desde Balmaseda; contándose en este número tres sargentos y un oficial que por la defensa de Guardamino, ha sido ascendido á dicho empleo en el cuerpo de artillería y condecorado con la cruz laureada de san Fernando; premio que dice el señor general en jefe no ha sido suficiente para contenerlo en las filas rebeldes, pues que ha preferido resistirse á su casa, que la tiene en el valle de Cayon.

El capitán general de Galicia en sus partes periodísticas del 21 y 25 del actual, dice que la columna de Arzúa capturó á los rebeldes de infantería Antonio Seoane y Manuel guerra, de las parroquias de san Esteban del campo y de Fao, los cuales como desertores de las cajas de quintos serán juzgados y castigados.

Que asimismo han sido presos por los paisanos y conducidos á los fuertes de Buron y Nogales Manuel Alvarez, vecino de Páramo, y Francisco Sanchez, quinto desertor de la caja de Lugo, con una carabina y un frasco de pólvora.

Que el 11 del actual se presentaron á indulto al comandante de la columna de Refojos los facciosos Roque Fernandez y José Alonso, naturales de san Pedro de la Torre, con armas: y asimismo lo verificaron al comandante general de la línea de Portugal otros dos acosados por nuestras tropas.

Que el jefe de la columna de Silleda en combinacion con la de las cruces y destacamento del Fojo tuvieron un encuentro el 15 con una gavilla de rebeldes, resultando muertos en el campo en la persecucion que se les hizo el Monfortino, Pedro Sanchez y un desertor de voluntarios de Galicia, y prisionero el cabecilla D. José Cangas (a) el Evangelista; quedando igualmente en poder de nuestra columna tres yeguas con sus monturas, un caballo, un trabuco, dos carabinas, dos espadas y otros efectos.

Que el comandante de la columna de Guiteriz atacó el 21 á un grupo de facciosos que estaban quemando unas casas en el puente de san Esteban y logró dispersarlos, resultando muertos en el campo dos y heridos otros.

Y última mente dice el capitán general que el comandante general de Orense le da parte de haberse pacificado completamente el partido de Guizo de Limia con la presentacion á indulto de los últimos facciosos que vagan por él y los recientemente aprehendidos.

S. M. en vista de estos partes ha resuelto se den las gracias en su real nombre á las tropas que operan en Galicia,

y con especialidad á los gefes y columnas de Silleda y las Cruces, y al destacamento de Fojo por el importante servicio que hicieron en el encuentro del dia 15 citado.

Fronteras de Guipuzcoa 26 de mayo.

Del Faro de Bayona tomamos lo siguiente:

A consecuencia de la capitulacion del fuerte de Guadarmino, la guarnicion carlista que en él habia fue segun parece cangeada inmediatamente; pues que la Gaceta de Oñate, refiere en los términos mas pomposos la llegada de dicha guarnicion á Durango de paso para Placencia á donde iba á armarse de nuevo.

Segun el relato del periódico carlista, el marqués de santa Olalla gobernador del cuartel general de D. Carlos, salió al encuentro de aquellos militares desarmados y los presentó al Pretendiente, á la princesa de Beira y á los infantes, quienes los colmaron de caricias. La princesa de Beira que llevaba de intento una pieza de cinta de la orden de san Fernando y unas tijeras, se entretuvo en cortar un pedacito para cada soldado. Por último una gratificacion individual y una comida en casa del marqués de santa Olalla coronaron aquella ovacion concertada de antemano!

Se asegura que el ex-ministro Arias Tejeiro, ha entrado otra vez en España para ir á unirse con Cabrera. Este personaje que fue desterrado á Francia á consecuencia del golpe de estado de Maroto, es mirado como el jefe del partido apostólico al cual se halla inclinado mas que nunca el ánimo de D. Carlos.

Es probable que la evasion de Arias Tejeiro del punto que ocupaba en Francia, ha sido motivada por la activa correspondencia que tenia aquel con Cabrera.

Hace muchos dias que los carlistas estan á media racion. Atribuyese esta medida ocasionada por la escasez de víveres, la gran desercion que hay en las filas del Pretendiente.

Se asegura que al desocupar á Orduña los carlistas, hubo grandes síntomas de insurreccion entre la tropa, que pudo ser reprimida á duras penas. Maroto está gravemente enfermo en Amurrio.

Noticias Nacionales.

TERUEL 26 de mayo.—Segun las pocas noticias que por diferentes conductos han podido adquirirse de los prisioneros de Morella y Cantavieja, parece que á escepcion de don Juan Lopez Pelegrin, diputado á cortes, don José Bardají juez de primera instancia de Viella, y don Carlos Suñez, todos han sido trasladados al Horcajo donde se ha establecido el depósito general, y

donde reciben racion completa, y se les permite salir á pasear cada dos dias dándoles mejor trato que antes.

Desde el 14 hasta el 28 de abril último han sido cangeados en distintos puntos 23 oficiales, y el dia 29 salieron para serlo por los facciosos que hay en Zaragoza 31 gefes y oficiales y 304 soldados. Los restantes no podian serlo hasta la llegada á Valencia de los prisioneros facciosos procedentes de los depósitos de Andalucía.

GUADALAJARA 31 de mayo.—Ayer á las doce salió la faccion de Polo de Villanueva de Alcoron, despues de 24 horas: segun costumbre dejó al pueblo con solo ojos para llorar; nada se sabe de tropas nacionales que vayan en su persecucion por lo que se infiere que este pais yace en un total abandono: segun los partes de los alcaldes de Peralveche y Villanueva á este comandante general, la faccion se compone de 2000 infantes y 200 caballos, habiendo tomado la direccion de Beteta despues de haber causado muchos estragos y llevándose á un regidor y dos mugeres en rehenes de cierta suma que pidió y que no aprontaron.

ZARAGOZA 30 de mayo.—Despues de cuatro dias de descanso, y bien obsequiado el batallon segundo de Castilla, sale en este momento por orden que se acaba de recibir: habiéndose dispuesto de antemano repartirse en la formacion de ayer tarde los 20000 rs. que voluntariamente se habian recaudado á su venida entre los vecinos de esta capital, pero se creyó mas oportuno el que fuera participe de esta gracia toda la division que se encontró en el glorioso ataque de Utrillas: así es que solo se repartió á cada plaza cuatro rs., cinco á los cabos y seis á los sargentos. Si á esto se agrera el buen hospedage y convite que han recibido en las mas de las casas, el soldado recordará felizmente la memoria de este vecindario.

Se han hecho muchos elogios del buen porte y valentia de los generales Ayerve y Mir; al mismo tiempo que se ha sentido la ausencia del general Amor, con el auxilio de cuya division se hubiera conseguido el triunfo mas completo.

MADRID 3 DE JUNIO.

¡Qué desgracia, ó por mejor decir que vergonzosa ignominia! Seis años de una lucha sangrienta y fratricida, mil sucesos tristes y lastimosos, millones de víctimas sacrificadas por la ambicion de algunos poderosos, rios de sangre preciosa, sangre de inocentes, sangre de héroes, sangre de españoles libres no han sido bastante á consolidar en tu seno la santa libertad, España generosa, amada patria mia! Signes todavia esclava, abrumada con el peso de las cadenas del despotismo mas fiero y sanguinoso, agi-

tada de contrarios vientos, y perseguida por tus mismos hijos, hijos de maldicion y de mentira, hijos déspotas y crueles, hijos espúreos, ingratos, desleales, pérfidos. Todavía, nave desdichada, surcas sin la direccion de un piloto fuerte y experimentado ese píelago proceloso, lleno de escollos y peligrosos balances. Por todas partes estan maquinando tu ruina y acechando perderte los que se dicen tus mejores servidores, y todos tus ángulos estan llenos de déspotas, prostituidos á toda clase de infames delitos, y vendidos al oro y al favor.

Traidores en los tribunales, dictadores en los ejércitos, jovellanistas en el santuario augusto de la representacion nacional, traidores en los templos, traidores en los ministerios, traidores en palacio, cabe el trono, alrededor de una persona augusta, siempre benéfica, amante siempre de las prerogativas insprescriptibles del pueblo soberano, pero á quien estos mágicos aduladores, tratan de adormitar con sus intrigas, y aletargar con sus encantos, llenos de ponzoña y mortal veneno.

¿Y cesarán estos graves males? Y se Pondrá un dia coto á este torrente arrebatado, que parece va á arrancarnos para siempre la virtud, la justicia y la libertad? No parece muy posible: aunque el eco de la nacion se halla ahogado, sus representantes esparcidos y sin union, la virtud enmascarada, la hipocresía triunfante, el entusiasmo apagado, aterrada y deprimida la libertad, y la constitucion, única deidad del pueblo y de los reyes un libro muerto y de escándalo para los gobernantes.

Luego sucumbiremos? Luego siempre arrastraremos los grillos de una indecorosa esclavitud. Luego nunca seremos libres?... Asi será, pueblo español, pueblo paciente y virtuoso, de cuya sangre vale mas una gota, que la de todos los reyes y tiranos del mundo.... Asi será si tu no despiertas y abres los ojos: asi será, si no te revistes de un poder colosal y temible: asi será si te muestras indiferente: asi será, si pronto, pronto no lanzas un grito, grito de indignacion, grito de rabia y de despecho, grito cuyo eco baje hasta los infiernos, grito que aterre á los malvados, á los jovellanistas, á los traidores, y á esa camarilla de seres degradados y envilecidos, que comercian con tu sudor, que venden tu sangre y se alimentan de crímenes vergonzosos, de intrigas de adulacion ó hipocresía.

Asi será, mientras no salga de tu pecho un clamor magestuoso y unánime,

pero lleno de respeto y uncion, que penetrando la estancia augusta de la inmortal Cristina hiera melancólicamente sus benignos oídos, y la diga: *Madre protectora de los libres, el pueblo libre por cuya voluntad ocupas el trono, te dirige su voz, que no debe ser despreciada, escucha: nuestros ojos á falta de lágrimas, derraman ya sangre y la derraman porque hemos perdido sin fruto nuestras riquezas, nuestra paz, nuestros hijos, nuestra sangre, y lo que es peor nuestra deseada libertad. Hemos pensado ser felices bajo tu cetro blando y benéfico, y la felicidad se aleja de nosotros, y la libertad huye y el peso de la esclavitud mas despótica y afrentosa, apenas nos permite respirar: pero respiraremos, y esforzando nuestra voz de fuego te diremos respetuosos: gemimos esclavos, y tu puedes darnos la apetecida libertad: lanza, lanza de tu lado los traidores que te rodean; lánzalos, que han vendido tu pueblo!!!*

Maldición eterna los persiga y el Dios fuerte y poderoso que vela por la libertad de esta patria desventurada, borre de la tierra hasta su nombre detestable, que las generaciones futuras recordarán con indignacion.

Noticias Varias.

Alocucion que el general Quiroga ha dirigido á la Milicia nacional, al tiempo de ser relevado del cargo de inspector del arma.

Milicianos nacionales:— Dos años he estado á vuestra cabeza orgulloso con la confianza que os merecia, y mas orgulloso aun con el puro patriotismo, con el amor á la libertad y al trono y con el espíritu de orden y cordura que ha distinguido vuestras filas.

Cuando las guerras civiles tienen agitados los pueblos y en alarma, inseguridad y desconcierto sus mas grandes intereses, no es la época de consolidar una institucion. Por eso la Milicia nacional de España como la de otros países mas adelantados, no ha podido alcanzar su última perfeccion, ni llegar como cuerpo orgánico al grado de consistencia que tiempos mas tranquilos y felices le darán. Tengo sin embargo el consuelo de que durante mi largo mando habeis obtenido mejoras materiales de no poca monta, especialmente si se atiende á la pobreza del país: que donde quiera que el enemigo os ha buscado, os ha encontrado firmes, valientes y leales: y que en algunos puntos nuestros hermanos han llevado su decision al heroismo.

Milicianos nacionales:— Entre cuantas honras podia dispensarme el angel tutelar que dirige los destinos de nuestra patria, ninguna, os aseguro, era

mas grata á mi corazon que la de estar á vuestro frente.

El servicio público exige que os deje. Pero estad seguros que á donde quiera que las vicisitudes de la vida política me conduzcan, ya esté en el bullicio de los campamentos, ya viva en el retiro de mi hogar siempre conservaré grabada profundamente en mi pecho la memoria de vuestras simpatías, y la miraré como una de las mas lisongeras recompensas que en la triste y calamitosa época que corremos pueden aliviar el ánimo y dulcificar las amarguras del hombre público que se consagra patriótica y desinteresadamente al servicio de sus conciudadanos.—Antonio Quiroga.

La remocion del señor Quiroga del cargo de capitan general de Castilla la Nueva, y particularmente del empleo de inspector general de la Milicia nacional del reino, ha causado una fuerte impresion en el pecho de los buenos patriotas, ha afectado de un modo sensible á la Milicia, y no ha dejado de lastimar el corazon de los redactores del *Diablo Suelto*, amantes apasionados de esta institucion. Efectivamente, el general Quiroga se habia hecho digno del aprecio de todos por su patriotismo, honradéz y franqueza propia de un hombre verdaderamente liberal: habia salvado no pocas veces á la Milicia nacional de las asechanzas, que hombres mal intencionados le tendieran fraudelentemente, y mientras él se ha hallado al frente de esta arma gloriosa, *baluarte del trono y de la libertad*, ha dado esta prueba de civismo y de respeto á las leyes y á la Constitucion y el orden jamas se ha alterado. Sin duda estaba reservado al *ministerio Alaix*, ministerio ominoso y detestable el dar un paso tan ruidoso, y aumentar con el presente sus muchos y remarcables desaciertos!

Dícese que los duques de Castroterreño y de Bailen han manifestado ser auténticas las cartas suyas dirigidas á Cataluña, interceptadas y publicadas por los carlistas. Asi lo hace creer tambien el no haberlas desmentido ellos mismos.

En la cárcel nacional de Corte hay un duende, este duende dá tantos golpecitos que tiene á las gentes con cuidado.

El medio que trata de adoptarse para espantarlo, es el de jugar á la pelota y salir á caza, no crean vds. que de destinos (pues aunque hay sugeto que tiene tres, no lo digo por eso) sino de pajaros y nada tiene que ver el que los individuos de la guardia hagan siete y ocho horas de centinela con lo arriba dicho.

Amigos míos, no hacerla y no la temereis, el diablo anda suelto y sabe que aunque todo el mundo se empeñe

en conjurarlo incluso los curas con el hisopo agotando el mar rojo vivirá eternamente firme que fuerte, y laus diá-bolo.

El ministerio de marina, vacante por la no admisión del Sr. Vigodet, es objeto de cruzadas negociaciones é intrigas. Se lo disputan parece tres candidatos, dos de ellos militares; cremos que la obtenga una cuarta persona, de la que hasta ahora nunca se había hablado para ministro.

Segunda seccion de quintas.

Continúa el juicio de exenciones de esta seccion en el ex-convento de monjas de Vallecas, el día de hoy lunes de diez á una de la mañana.

La columna del general Leon, compuesta de 11500 hombres y 500 caballos, marchó el 22 á Lerin á recibir un convoy procedente de Logroño; y el 24 se dirigió á Estella con la artillería de grueso calibre.

Nos dicen de Hernani con fecha 24 de mayo:

Cuando las partes beligerantes como las llama Muñagorri se convinieron y quedaron libres en el fuerte de Urdax, se cuenta que uno de los carlistas preguntó al candillo de la espedada bandera: Y bien, Muñagorri, ¿qué piensas hacer? ¿Yo? yo pienso triunfar con todos los atributos de preeminencias y fueros antiguos. ¿Pero y la constitucion? La constitucion que vaya con la música á otra parte, que en las provincias Vascongadas no necesitamos constitucion. Que se explique así ó no Muñagorri es lo mismo, porque los elementos de que se compone su bandera ya sabemos son de aristocracia, afrancesados, absolutistas, etc. etc.

En esta línea no hay novedad, solo que á principios de esta semana se notaban preparativos de movimiento, pero hasta hoy no se ve nada realizado.

En Constantina se ha descubierto una conspiracion con el objeto de degollar á los franceses. La conspiracion fue descubierta á tiempo, y sus gefes han sido presos.

En la concurrencia que hubo en París en la esposicion de industria, dos ladrones acompañados de una jóven ro-

baron un chal de cachemira con una estratagema singular. Aprovechándose del momento propicio en que mas apiñada se hallaba la concurrencia, cogió uno de los ladrones un chal que habia de muestra y lo colocó con disimulo en las espaldas de la jóven que iba con ellos. Para enmendar en cierto modo el poco acierto que habia tenido en su colocacion, la advirtió en voz alta que se compusiera el chal porque si no estaba espuesta á que se le quitasen; á pesar de esto no cayó en gracia á los observadores los cuales condujeron á los tres caballeros de industria ante la policia que los ha reconocido por ladrones de profesion.

Anoche en la Puerta del Sol se aseguraba que el señor Carramolino debia la poltrona á la sobrina del señor Perez de Castro presidente del consejo de ministros; no crean vds. nada malo; sino que se interesó con su señor tío. ¡Ay que tíos y qué sobrinas! Añadian tambien que esto no le servia de plato de gusto á la señora de Carramolino, efecto de seguir aun indispuetapor la gran novedad.

TENAZAZOS.

El Diablo y una junta de ministros.

Es el caso que los ministros tuvieron un consejo, un consejo como suyo, es decir, un consejo en que solo se trataba de que cada ministro coadyuvase respectivamente las miras y los intereses de los otros. Aquí por supuesto era un delito no solo hacer nada por el pueblo, sino hasta el nombrarle. Y ¿qué hizo el Diablo? callandito callandito se coló en medio de ellos: Estos ellos hablaban poco y razonaban menos; pero en cambio juraban mucho y exigian mucho mas. Hacian unos gestos y contorsiones tan ridiculas, que hubiera dado cualquier cosa porque el público las viera no parecian sino una reunion de vampiros y de brujas: el Diablo mismo, á no ser Diablo, creyendo que eran aquellos otros diablos, hubiera dicho mil veces; ¡Jesus! Pero vamos á las exigencias.

Yo exijo, dijo uno, que se disuelvan las actuales Córtes y que se convoquen otras.

Y se reunirán pronto estas otras? contestaron algunos asustados. Porque señores, añadió uno, nosotros no podremos subsis-

tir mas que hasta que estas se reunan: con Constitucion no se puede gobernar, añadió otro.

Siempre tardarán dos ó mas meses en juntarse; y este tiempo es bastante para que hagamos negocio; que en menos le han hecho otros: luego las Córtes hablarán mucho como otras veces y... á quien Dios se la dió S. Pedro se la bendiga. Además que yo soy el ministro de la Gobernacion y... (y yo soy el Diablo, dijo el Diablo entre bastidores). Con que se aprueba? Alzaron todos el anca en señal de asentimiento y se extendió el decreto.

Yo, dijo otro, quiero que se retire al baron de Meer.

Nos ha servido tan bien... y simpatizamos tanto, que no sé que diga. Por otra parte es tan espuesto el removerle, que bueno fuera que diéramos esta prueba mas de moderacion, y evitáramos algun compromiso... Sin embargo, si vds. se empeñan se estenderá el decreto.

Si, si.

Yo, dijo otro, quisiera que para inmortalizar nuestro nombre, diéramos un testimonio público de nuestra religiosidad. Si mandáramos la continuacion del diezmo, nuestros nombres resonarian en los púlpitos, y seriamos mas benditos entre los hombres que el mismo autor de la bula y el inventor de las dispensas. Por otra parte, aquí tambien puede entrar el maueco, y... se aprueba?

Aprobado.

Yo, dijo otro, pido que se lleve adelante lo de la trans...

Chit!!! (dijo otro que parecia sargento) he dicho que se os daría cocido y amasado, y... eh! (con enfado.)

Yo no he dicho nada.

Creí que ibas á replicar...

Con esto se acabó la discusion y el Diablo se fué diciendo: A estos pronto me los llevo yo.

El Dómine práctico en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto lugar, etc., que ya saben vds. quien es, y sino se lo diré algun día, es un hombrequito de pro, como que en su tiempo alcanzó los principales premios en los exámenes públicos, su cerebro estuvo muy bien organizado, estudió filosofia, leyes y teología, y obtuvo todos, todos, todos los grados nemine discrepante, y por último fue..... Esto lo dice un periódico de la mañana. El, El...

Puntos de suscripcion. Se suscribe en Madrid á 6 rs. al mes en la REDACCION CALLE DE LA CRUZ n.º 15 cuarto entre-suelo. En las provincias, franco el porte 8 rs. en las principales librerías, y en las administraciones de CORREOS.

MADRID: IMPRENTA DEL DIABLO SUELTO.—Editor responsable D. R. Varela y Ulloa.